

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2022

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Capítulo	DIRECCIÓN DE SANIDAD
Programa	DIRECCIÓN DE SANIDAD

PARTIDA: 11

CAPÍTULO: 08

PROGRAMA: 01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0		31.490.152	0	31.490.152
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.306	Código del Trabajo Art. 203	32.647.754	0	32.738.060
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	DFL N° 1 (G)-97	0	0	10
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	640.494	D.L.N° 825/74	10	0	640.504
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		10	0	10
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		1.654	0	1.654
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	DL 1.263/75 Arts. 12, 19, 24 y 40 y D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
SUB-TOTALES		730.820		64.139.580	0	64.870.400
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						64.870.400

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2022